

Subsecretaria

P. y S. P.

N.º 1001.

Dependrà V. que  
permanezca en esta Villa  
la Agapita Monserrad  
i quien vigilara V. su  
conducta, con lo cual con  
testo a su oficio fecha  
14 del actual.

Dios que sea V. S. S. S.  
Bellon 21 Junio 1851

Don A. P. P. P.

Don Alcalde de Villafames

